Outlook Buscar

Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a ...

Carpetas
Bandeja d... 246
Correo no d... 38
Borradores 234
Elementos envi...
Elementos e... 14
Archivo
Notas 1
Historial de con...
Carpeta nueva
Grupos

RE: LCO 10/2020_MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS DE LA ARMADA PARAGUAYA - AD REFERENDUM 2020

Mensaje enviado con importancia Alta.

SS Silvia Sosa <595981551541@tigo.com.py>
Mie 19/2/2020 08:36
Usted

Recibido, Silvia Sosa

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: martes, 18 de febrero de 2020 15:29
Para: silviasosa@tigo.com.py
Asunto: LCO 10/2020_MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS DE LA ARMADA PARAGUAYA - AD REFERENDUM 2020

Buenas Tardes.
favor acusar recibido con nombre y apellido.
Gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 18 de Febrero de 2020.-

Señores/as:
EN OBRAS de Nelson Segovia
Teléfono: (021) 224.888/9
Correo: silviasosa@tigo.com.py
Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2020** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EDIFICIOS DE LA ARMADA PARAGUAYA - AD REFERENDUM 2020"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de febrero del 2020, y adjudicada por **Resolución Nº 09/2020** del Comando de la Armada, de fecha 18 de febrero del 2020, la cual Adjudica para la firma: **EN OBRAS de Nelson Segovia.;** como monto máximo: hasta la suma de **Gs. 341.040.250.- (Guaraníes trescientos cuarenta y un millones cuarenta mil doscientos cincuenta),** y como monto mínimo: hasta la suma de **Gs. 170.520.125.- (Guaraníes ciento setenta millones quinientos veinte mil ciento veinticinco).-**

Se comunica que a partir de la publicación del ejercicio fiscal 2020, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3